

¡Venga tu Reino!

CONGREGATIO
LEGIONARIORUM CHRISTI

DIRECTOR GENERALIS

Roma, 3 de julio de 2014

A los legionarios de Cristo

Muy queridos padres y hermanos,

Acabamos de terminar la reunión con el Card. João Braz de Aviz y Mons. José Rodríguez Carballo, O.F.M. en el Centro de Estudios Superiores y la cena con la comunidad. Antes de retirarme a descansar, quiero escribirles para ponerles al tanto, aunque sea una manera esencial, los puntos sobresalientes del encuentro que tuvimos los miembros del consejo general y yo.

La reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad y confianza. Tanto el Cardenal Prefecto como el Secretario manifestaron una vez más la cercanía del Santo Padre, su deseo de apoyarnos y de que la renovación emprendida continúe.

Durante nuestro encuentro nos comunicaron que el P. Gianfranco Ghirlanda, S.J. será el asistente pontificio que acompañará al gobierno general de la Legión *ad nutum Sanctae Sedis*. El P. Ghirlanda ofrecerá su consejo y apoyo al gobierno, especialmente en la búsqueda de una configuración canónica adecuada para la Legión y el *Regnum Christi* y la relación entre las distintas vocaciones que lo componen.

El Cardenal nos recordó que la función del P. Ghirlanda será la de asesor que no forma parte del gobierno del Instituto. Podrá participar en las reuniones del consejo general que él considere conveniente y le podremos hacer las consultas que nos ayuden a tomar las mejores decisiones.

Los miembros del gobierno general acogemos con gratitud la ayuda que la Iglesia nos ofrece a través del P. Ghirlanda. Nos llena de confianza su experiencia y su capacidad personales, así como el conocimiento que ya tiene de la Legión y el *Regnum Christi* al haber sido consejero personal del Delegado Pontificio. Les pido a todos que lo encomienden para que el Señor lo ilumine al realizar esta nueva misión con nosotros.

CONGREGATIO
LEGIONARIORUM CHRISTI

DIRECTOR GENERALIS

A propósito de las Constituciones, nos comentaron que las ha revisado una comisión *ad hoc* de la CIVCSVA y se han mostrado satisfechos con el trabajo realizado bajo la dirección del Card. De Paolis. Nos entregaron algunas modificaciones textuales que debemos hacer para conceder la aprobación definitiva.

Se nos pide hacer más explícitas las referencias a textos del Concilio Vaticano II y del magisterio postconciliar sobre la vida consagrada. Igualmente, debemos indicar los cánones del Código de Derecho Canónico que sirven de fuente para algunas normas de modo que se facilite la referencia a un canon concreto cuando sea necesario hacer una interpretación.

También han anotado –y es el punto fundamental de las observaciones– que es necesario aclarar mejor la relación del Movimiento *Regnum Christi* con el instituto religioso de los Legionarios de Cristo. Ésta es una de las tareas de este gobierno, indicada ya por el Capítulo General, y en la que la asesoría del P. Ghirlanda será muy necesaria.

Hay también unas cuarenta modificaciones textuales pequeñas y de diverso género, como la reorganización de algunos números, el cambio de algunos términos que podrían prestarse a equívocos, o la simplificación de algún procedimiento en la parte que trata del gobierno de la congregación. En esto se percibe el gran cuidado con el que ha sido analizado el texto. Hechos estos cambios, volveremos a presentar a la CIVCSVA el texto constitucional para su aprobación definitiva.

Tanto el Cardenal Prefecto como el Secretario agradecieron la acogida fraterna que les hemos dado esta tarde y el momento de convivencia con los padres y hermanos.

Invito a todos a dar gracias a Dios por estos gestos de solicitud de la Iglesia y del Papa que nos ayudan a caminar con confianza, al ritmo que el Señor nos marca, para que «la obra buena que Él ha comenzado, Él mismo la lleve a término».

Su hermano en Cristo,



P. Eduardo Robles Gil, L.C.